

La Patrulla Gráfica



Edición número 1265

Sábado 26 de octubre, 2024

POLICÍA NACIONAL INICIA OPERACIÓN "MERCADOS SEGUROS" A NIVEL NACIONAL



Pag. 2

Agentes antidrogas incineran 334 libras de marihuana en la capital



Pag. 3

Por el homicidio de tres personas sujeto es detenido en Catacamas



Pag. 4

Policías decomisan "brownies" con supuesta marihuana y detienen un sujeto en SPS



Pag. 6



OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL Cáncer de Mama





Policía Nacional inicia operación "Mercados Seguros" a nivel nacional

-De manera simultánea a nivel nacional unos 160 mercados serán parte de esta intervención

A fin de que la población realice sus transacciones comerciales y compra de productos en un ambiente de tranquilidad durante los meses de noviembre-diciembre, considerados como temporada alta para los dueños de locales, autoridades de la Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) dieron inicio a las operaciones para brindar seguridad ciudadana en los mercados del Distrito Central y a nivel nacional.

Funcionarios policiales estarán diseminados en el interior y cercanías a los principales centros de comercio público en diferentes horarios para cumplir las estrategias de seguridad denominada "Mercados Seguros". Tras el anuncio de estas

operaciones expresado por el General Félix Colindres Hernández, Director de Operaciones de la Policía Nacional de Junto al Director de la DNPSC General Miguel Roberto Pérez Suazo, unos 200 policías fueron trasladados a realizar su labor policial en los Mercados de Villanueva, San Isidro, Las Américas, Feria del Estadio, Mercado Zonal Belén y Perisur ubicados en el Distrito Central.

"A partir de este momento comenzamos una serie de acciones policiales de control vial, registros, patrullajes y de prevención del delito para que los ciudadanos desarrollen sus transacciones comerciales de manera segura y sin temor a ser objeto de un acto que genere violencia e inseguridad en estos

centros de distribución de diversidad de productos", detalló el General Pérez Suazo.

Además, el general Perez Suazo exhortó a la población a visitar los mercados públicos de todo el país para apoyar a los pequeños empresarios y emprendedores que a diario ofrecen sus productos de diferentes tipos y especies.

De manera simultánea a nivel nacional unos 160 mercados serán parte de esta intervención que conlleva el de generar un ambiente de tranquilidad para los clientes que lleguen a hacer sus compras, especialmente en esta época navideña que está por llegar.





Incineración de droga

Agentes antidrogas incineran 334 libras de marihuana en la capital

- El cargamento de marihuana tenía un valor estimado de un millón de lempiras

La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) ha incinerado un total de 334 libras de marihuana, correspondientes a 167 paquetes dobles, en una operación llevada a cabo en las instalaciones de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) en el Distrito Central. El valor estimado de la droga destruida asciende a un millón de lempiras.

El proceso de incineración se realizó bajo la estricta supervisión de diversas instituciones estatales, garantizando la transparencia y el cumplimiento de los protocolos legales. Previo a la incineración, se

efectuó el conteo total de la droga, acompañado por pruebas de campo realizadas por especialistas de Medicina Forense, quienes confirmaron la autenticidad de la sustancia. Finalmente, se procedió a la destrucción total del cargamento.

Esta operación es el resultado de un decomiso realizado en la zona de El Cerro Mogote, Juticalpa, Olancho, donde fueron detenidos tres individuos.

Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para que se deduzcan responsabilidades por

el delito de tráfico de drogas.

Estas acciones destacan los esfuerzos institucionales para garantizar la transparencia en las acciones contra el narcotráfico en Honduras sacando de circulación estupefacientes para evitar que puedan llegar a las calles de nuestro país.

La DNPA reitera su compromiso de luchar contra el narcotráfico y seguir realizando acciones contundentes que aseguren la paz y el bienestar de la población hondureña.





De impacto

Por el homicidio de tres personas sujeto es detenido en Catacamas

Este sujeto es el segundo sospechoso del homicidio múltiple en Catacamas el 17 de septiembre del año 2024

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 15 (UMEP-15), mediante seguimiento y vigilancia, arrestó a un ciudadano, quien es sospechoso de la comisión de los delitos de homicidio en perjuicio de tres ciudadanos, identificados como Wilmer Antonio Antunez Barahona, Walter David Funez Osorto y Wilmer David Funez Osorto, atentado agravado y porte ilegal de uso permitido.

La captura fue realizada por funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención

y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), pertenecientes a la Jefatura Municipal de Catacamas, Olancho.

El ciudadano fue detenido mediante seguimiento y vigilancia cuando se disponía a realizar un homicidio múltiple en la jurisdicción de la UMEP-15, ya que se encontró en poder de arma de fuego tipo pistola y en una motocicleta, preparado para

realizar la acción delictiva.

Dicho detenido de 26 años, es originario del municipio de Dulce Nombre De Culmí, Olancho, quien tenía una orden de captura pendiente emitida el 08 de octubre del año 2024, por el Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Olancho.

Narración de hechos

El día martes 17 de marzo del año 2024, el sujeto ahora detenido, en compañía de otro ciudadano, también ya recluso en el centro penal, ingresaron a un establecimiento que funciona como carwash, y con arma de fuego en mano dispararon en contra de las tres personas que se encontraban en el lugar, causándoles la muerte, de debido a la gravedad de las heridas.

El sujeto detenido junto con la documentación correspondiente, será puesto a disposición de las autoridades judiciales, para continuar con el proceso legal y deducir las responsabilidades pertinentes.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Operación efectiva

Policías decomisan “brownies” con supuesta marihuana y detienen un sujeto en San Pedro Sula

-Con esta acción se contrarrestan diversas modalidades de tráfico y consumo de drogas

La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con agentes de Prevención y Seguridad Comunitaria, realizó un operativo exitoso en el barrio Medina de San Pedro Sula, que resultó en el decomiso de 12 botes de vidrio y 114 envoltorios plásticos, todos conteniendo en su interior brownies que se presume están elaborados con marihuana.

Durante el operativo, las autoridades procedieron a la

detención de un individuo del sexo masculino, quien está siendo investigado por su presunta participación en la producción y distribución de productos ilícitos con cannabis.

El decomiso y la detención son parte de los esfuerzos continuos de las autoridades policiales para combatir el tráfico y consumo de drogas en la región. La Dirección Nacional Policial Antidrogas reitera su compromiso con la seguridad y bienestar de la

ciudadanía, y hace un llamado a la población a colaborar denunciando cualquier actividad sospechosa relacionada con el tráfico de estupefacientes al 9579-4041.

El detenido junto a la evidencia fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con las investigaciones correspondientes y determinar su responsabilidad en los hechos.





Detienen a un hombre por homicidio y robo en Vallecillo, Francisco Morazán

-Las autoridades le ejecutaron dos órdenes judiciales

Tras un operativo de vigilancia y seguimiento realizado por funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 8 (UDEP-8), se logró la captura de un hombre de 47 años. A este se le ejecutó dos órdenes de captura por los delitos de homicidio y robo.

El capturado es originario de Comayagua y residente del caserío Las Dantas, en el municipio de Vallecillo, Francisco Morazán.

La primera orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras Penal Judicial Seccional de Comayagua el 21 de noviembre de 2018. Este documento judicial lo acusa de los delitos de homicidio y robo.

La segunda orden de captura data del 01 de septiembre de 2005 y también fue emitida por el Juzgado de Letras Penal Judicial Seccional de Comayagua.

Esta segunda acusación señala al

individuo únicamente por el delito de homicidio, reforzando la gravedad de los crímenes que se le imputan.

Su detención representa un avance significativo en la lucha contra la impunidad de los crímenes violentos en la región.

Las autoridades continúan sus esfuerzos para garantizar la justicia y la seguridad en la comunidad.





Combate al narcomenudeo

Policías de la UMEP-12 arrestan a alias "El Desastre" supuesto distribuidor de drogas en Villanueva, Cortés

-Se le decomisaron varios envoltorios con droga lista para la venta

En el marco de las operaciones de saturación preventiva, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía Número 12 (UMEP-12), arrestaron a un joven acusado de tráfico de drogas en Villanueva, Cortés.

El detenido, conocido como "El Desastre", de 20 años, originario de Tegucigalpa, fue capturado en la colonia Maya de Villanueva.

Durante el arresto se decomisaron 75 envoltorios plásticos transparentes con polvo blanco, supuesta cocaína; 50

envoltorios transparentes con hierba seca, supuesta marihuana y 24 envoltorios transparentes con piedra blanca, supuestamente crack.

Según el informe policial, el detenido es miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13) y se encargaba de la recolección y distribución de drogas en barrios y colonias del municipio.

El sospechoso, junto con las drogas incautadas, fue puesto a disposición del Ministerio Público en San Pedro Sula para el procedimiento legal correspondiente.

La Policía Nacional, con el apoyo de la ciudadanía y la colaboración de diversas unidades, busca continuar reduciendo la presencia de sustancias ilícitas en la región. Se insta a la población a seguir denunciando de manera anónima y colaborando en la identificación y detención de personas vinculadas al microtráfico.

Los uniformados recalcan que el éxito de estos operativos también depende de la confianza y el respaldo de la comunidad, principal beneficiaria de un entorno más seguro y libre de drogas.





Operación de alto impacto

Interpol Honduras captura a presunto pandillero por extorsión tras ser deportado de México

-Esta captura refleja la importancia de la colaboración entre países en la lucha contra el crimen internacional



En un esfuerzo conjunto entre las autoridades policiales de México y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) de Honduras, se ha logrado la captura de un ciudadano hondureño presunto integrante de la Pandilla 18, que estaba bajo una notificación roja internacional por el delito de extorsión.

La operación se llevó a cabo en el aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales, donde agentes de la Oficina Central Nacional (OCN) de la Policía Internacional (INTERPOL) esperaron la llegada de un vuelo procedente de Villahermosa, México.

El detenido, de 22 años, originario de Tegucigalpa, fue individualizado y arrestado tras su retorno al país.

La alerta roja fue emitida el 17 de junio de este año, por el Tribunal de Sentencia con Competencia Organizada y Corrupción de Tegucigalpa, Francisco Morazán, por suponerlo responsable del delito de extorsión.

Esta captura evidencia la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado, así como el compromiso de las autoridades hondureñas para garantizar el cumplimiento de las normativas

legales y la efectividad en la lucha contra delitos transfronterizos.

Una vez capturado, al sospechoso se le leyeron sus derechos como detenido y se le informó sobre las acusaciones en su contra.

Posteriormente, fue trasladado a las autoridades judiciales de la capital para que se lleve a cabo el debido proceso legal.

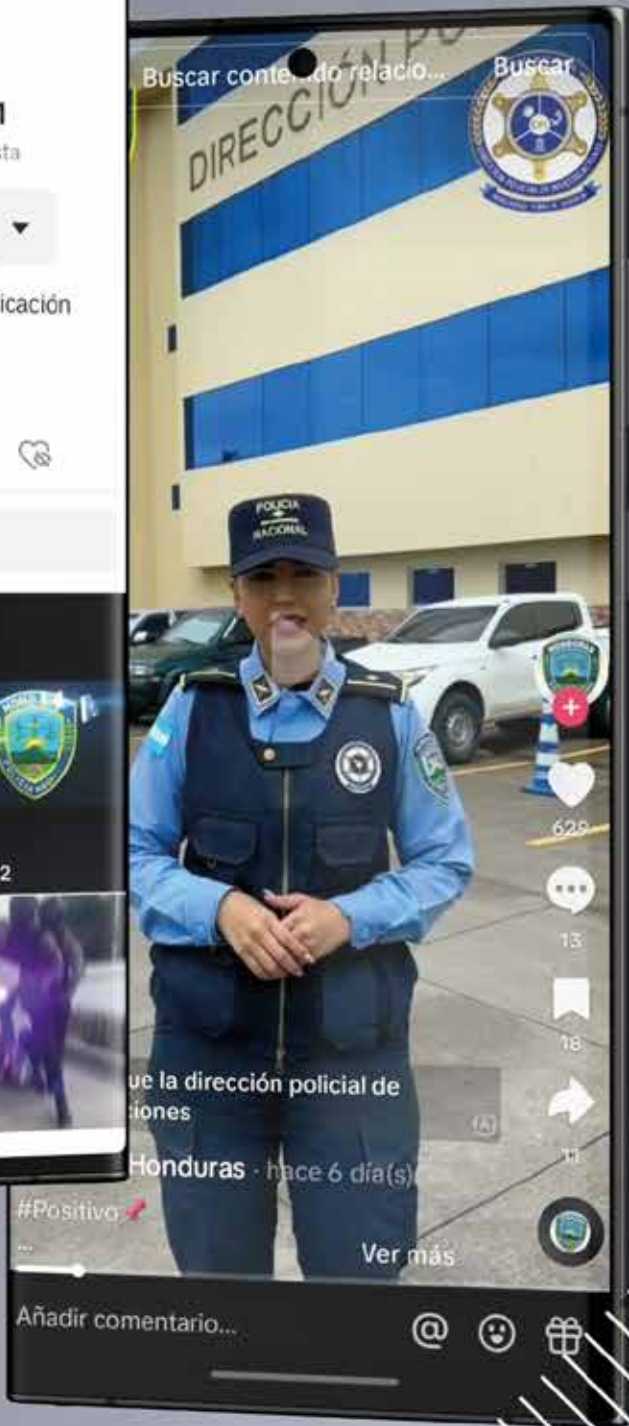
La Unidad de Interpol de la DPI continúa demostrando su capacidad para coordinar esfuerzos a nivel global, trabajando para neutralizar amenazas y garantizar la seguridad en la nación.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Lo último

Capturan a dos supuestos integrantes de banda delictiva "Los Escorpiones" en Comayagua

-Se les decomisó más de 23 mil Lempiras, producto de la venta y distribución de la supuesta droga

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Policía #3 Comayagua (UDEP-3), logró capturar a dos supuestos miembros de la banda "Los Escorpiones" por suponerlos responsables del delito de tráfico de droga y porte ilegal de arma de fuego.

En esta ocasión fueron agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) de la Unidad Nacional Antisecuestros y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNSPC), quienes realizaron esta captura en el municipio de Ajuterique, luego de aplicar tácticas especiales de investigación y seguimiento.

Los capturados son alias "El Mecánico" de 33 años, originario de Olanchito, Yoro y alias "El Pollero" de 27 años, originario de la ciudad de Comayagua, quienes son supuestos miembros activos de la banda delictiva Los Escorpiones, misma que se le relaciona con la privación de la libertad de personas posteriormente asesinarlos, se les relaciona con el asesinato de Carlos Freddy Dirworth Verde.

A los sospechosos se les encontró en posesión de un paquete de dos libras conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, así mismo producto de la venta de la misma; 23,800 lempiras en billetes de diferentes

denominaciones, dos celulares, un vehículo tipo camioneta color gris y un arma de fuego tipo pistola con 18 cartuchos sin percutir, misma que está siendo investigada.

Ambos sospechosos junto a la evidencia, ya fueron puestos a la orden del Ministerio Público para continuar el proceso que conforme a Ley corresponde.

La Policía Nacional, continuará realizando estas capturas contra grupos delictivos que tanto daño hacen a la sociedad hondureña.





Mercados Seguros

Policías de la UMEP N° 5 y UMEP N° 7 se unen para proteger mercados locales en San Pedro Sula

-Se han lanzado operativos conjuntos en varios mercados de San Pedro Sula, como el Mercado Medina Concepción, El Dandi, El Rápido y el Mercado Guamilito

La Unidad Metropolitana de Policía N° 5 (UMEP N° 5) y la Unidad Metropolitana de Policía N° 7 (UMEP N° 7) han lanzado un operativo conjunto para aumentar la seguridad en varios mercados de la ciudad, incluidos el Mercado Medina Concepción, El Dandi, El Rápido y el Mercado Guamilito.

Esta iniciativa busca proteger tanto a los comerciantes como a los consumidores, asegurando un entorno más seguro para el comercio y la convivencia.

Los operativos se centran en la identificación y registro de personas dentro de los mercados,

con el objetivo de prevenir delitos y fomentar un ambiente de confianza.

Los agentes realizarán patrullajes continuos y establecerán puntos de control estratégicos para disuadir actividades delictivas.

La ciudadanía está invitada a colaborar con las autoridades, reportando cualquier actividad sospechosa.

Estos operativos son parte de un esfuerzo más amplio para fortalecer la seguridad en toda la región y fomentar la confianza en los espacios públicos.





Por el delito de tráfico de personas individuo es capturado en Ocotepeque

Fue capturado tras varias semanas de seguimiento

Policía Nacional en la Unidad Departamental de Policía Numero 14 (UDEP-14) en Ocotepeque, logró la captura de un individuo señalado por su presunta participación en delito de tráfico de personas. Esta importante acción policial es el resultado de un trabajo coordinado entre las diferentes direcciones de la Policía Nacional, quienes continuarán reforzando la zona fronteriza, en el marco de la lucha contra este tipo de delitos transnacionales.

El detenido, de 45 años de edad fue capturado tras varias semanas de seguimiento y recopilación de pruebas por parte de las autoridades competentes. Según

el informe preliminar, la persona detenida estaría involucrada en una red de tráfico de personas que se dedicaba a trasladar personas de manera irregular a través de las fronteras del país.

Diferentes direcciones de la Policía Nacional, han intensificado los operativos de control fronterizo para frenar el tráfico de personas, un delito que no solo pone en riesgo la vida de las personas si que también vulnera sus derechos humanos.

Policía Nacional mantiene su compromiso firme de continuar con las investigaciones y acciones necesarias para desarticular estas

redes criminales. Asimismo, instó a ciudadanía a colaborar con las autoridades brindando información que pueda ser útil para la investigación y la prevención de estos delitos.

La persona detenida será puesta a disposición del Ministerio Público para continuar con el debido proceso legal correspondiente con base en ley.

Para más información, las autoridades invitan a la población a seguir los canales oficiales de la Policía Nacional y mantenerse informados sobre los avances de este y otros casos relacionados con delito.





DIPAMPCO y DIPOL detienen a pareja de supuestos distribuidores de droga

-Alias "Volqueta" y "Pijama" fueron encontrados en posesión de 130 piedras de presunto crack



En labores de inteligencia desarrolladas por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), se logró ubicar y capturar a una pareja dedicada al tráfico de drogas.

La acción operativa se ejecutó en la aldea El Sauce del municipio de Comayagua, resultando en la captura de alias "Volqueta", de 37 años, y su pareja sentimental, alias "Pijama", de 24 años.

Como indicio probatorio que servirá para acreditar el delito, se les decomisaron 130 envoltorios

de piedra blanca, supuesto crack, una bolsita con una piedra blanca de aproximadamente una onza del mismo estupefaciente y un teléfono celular.

Producto de las investigaciones, se logró determinar que ambos, de manera independiente, se dedican a la venta de estupefacientes en la zona donde se ejecutó su detención.

Ambos serán remitidos a la Fiscalía de turno de la ciudad de Comayagua para que respondan por el presunto delito de tráfico de drogas en su modalidad de posesión.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Irma Álvarez: una guerrera indomable contra el cáncer

-Alrededor de 80 mujeres fueron informadas sobre los cuidados que deben tener para detectar y prevenir el cáncer de mama

Como un símbolo que vence a todos los obstáculos, el color rosa invadió la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), ya que todas las mujeres, en una sola voz dijeron ¡No al cáncer de mama!

Irma Álvarez, es Clase I de Policía, mujer y madre, pero más que eso, es una guerrera que venció las garras del cáncer, derrotándolo de una vez y para siempre.

En honor a ella, y a todas las mujeres que luchan contra este mal, que cada vez cobra más víctimas, se desarrolló una jornada de conferencias, para hacer conciencia de los alcances de esta enfermedad.

En ese sentido, cada una de las mujeres participantes pudieron reflexionar sobre este flagelo, y así poder autoexplorarse y detectar en su cuerpo cualquier anomalía, para prevenir el desarrollo de cáncer del mama.

Emotivo fue el momento en el que nuestra guerrera, Irma Álvarez, recibió un ramo de flores por parte de la UNPH; las lágrimas fueron inevitables y el testimonio en carne viva de Álvarez, caló en los huesos.

“A la institución policial quiero darle gracias, no es fácil” dijo Irma Álvarez al dirigirse a la audiencia, “Yo he luchado sola, si no fuera por la institución policial yo me

hubiese muerto” expresó emocionada la homenajead, aconsejando a las compañeras que la escuchaban.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), indica que una de cada 12 mujeres está propensa a tener cáncer de mama y recomienda que las mujeres de 40 años en adelante se realicen una mamografía cada año.

La frase “Tócate para que no te toque” nunca había cobrado más sentido, ya que al conocer a alguien quien ha pasado por ese doloroso proceso del cáncer de mama y que ha sobrevivido, cambia la forma de pensar.

Según la OMS en 2020 hubo más de 210.000 nuevos diagnósticos de cáncer de mama en América Latina y 68,000 defunciones, y según la Fundación Hondureña Contra el Cáncer de Mama (FUNHOCAM), en 2021 se diagnosticaron 5500 casos en Honduras, de los cuales 1285 perdieron la batalla.

Es importante el autocuidado, la autoexploración y la regulación de las emociones, para poder combatir, detectar y tratar a tiempo este mal, con el que todos unidos como sociedad, debemos luchar, y saber que si hay un cambio aunque sea pequeño en el cuerpo, visitar al médico inmediatamente. ¡Tócate para que no te toque!





Positivo

Policía Nacional realiza brigada médica y actividades recreativas en Olancho

-La actividad fue realizada para el beneficio de los niños y habitantes del lugar

En el marco de la operacionalización del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (DNSPC), la Unidad Departamental de Prevención N.15 (UDEP-15) ejecutó acciones positivas de salud, recreativas y lúdicas en beneficio de los pobladores del municipio de Juticalpa.

Más de 150 personas, entre niños y adultos, fueron beneficiarias con las distintas actividades realizadas. Entre ellas se brindaron servicios médicos, odontológicos, de medicina general, psicología, y se realizaron actividades recreativas como trampoline, máquina de palomitas, piñatas y charlas de prevención, además de meriendas, premiaciones y entrega de diplomas.

La actividad fue llevada a cabo gracias al apoyo de Alcaldía

Municipal, Región Sanitaria y jóvenes para la Conservación de Honduras.

Este enlace de nuestras policías con la comunidad nos permite desarrollar acciones que beneficien y fortalezcan a nuestros pueblos, fomentando la corresponsabilidad y una clara alianza que genere la recuperación de espacios públicos.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-15, realizan estas actividades en varios sectores vulnerables de esta región, consolida día a día la calidez humana y el compromiso de servir a nuestra gente. Estos esfuerzos no solo mejoran la salud y el bienestar de la comunidad, sino que también promueven la confianza entre la población y sus fuerzas de seguridad.





Agentes policiales detienen a un sujeto por el supuesto delito violencia doméstica

-La detención se llevó a cabo mediante patrullajes de prevención, disuasión y control

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #19 (UMEP-19), arrestaron a un sujeto por suponerlo responsable del delito de violencia doméstica

La detención se realizó en el barrio Cristales donde fue

capturado un ciudadano de 28 años, originario de Trujillo y residente en el mismo lugar de su detención, a quien se le detuvo mediante patrullajes de prevención y en apoyo con la DPI

Según el reporte policial, la detención se llevó a cabo durante vigilancia y patrullajes

preventivos en la zona.

De esta manera, la Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía hondureña, y no cesará en su esfuerzo de dar con el paradero de quienes atentan contra las buenas costumbres y la salud de la población.





Efectivos antidrogas realizan campaña preventiva contra el consumo de drogas en centros educativos de la capital

-142 estudiantes fueron capacitados en estos acercamientos comunitarios

Con el objetivo de fortalecer la prevención del consumo de drogas y el involucramiento de los jóvenes en actividades delictivas, la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) llevó a cabo una importante campaña en el Instituto Nido de Águilas, ubicado en la colonia El Pedregal de Tegucigalpa y en la Escuela Dr. Jorge Roberto Maradiaga ubicada en la Colonia Villa Nueva de la Ciudad Capital.

La jornada, que tuvo lugar esta semana, contó con la participación activa de 80 estudiantes del Nido de Águilas y 62 estudiantes de la Escuela Jorge Roberto Maradiaga, siendo un total de 142 estudiantes capacitados, quienes recibieron charlas y capacitaciones impartidas por especialistas en prevención y tratamiento de consumo de sustancias ilícitas. Durante la campaña, los jóvenes fueron informados sobre los peligros del uso de estupefacientes y las consecuencias legales, sociales y de salud que conlleva involucrarse en actividades delictivas relacionadas con el narcotráfico.

Se destaca la importancia de realizar acercamientos comunitarios, especialmente en los centros educativos, para concienciar a los jóvenes sobre los riesgos del consumo de drogas. Es fundamental que nuestras

juventudes estén informadas y capacitadas para tomar decisiones responsables. Con este tipo de campañas buscamos brindarles las herramientas necesarias para que se mantengan alejados del consumo y de la influencia de las actividades criminales.

La campaña incluyó dinámicas de grupo, testimonios de personas que han superado problemas de adicción y la entrega de materiales informativos sobre cómo identificar factores de riesgo, fortalecer la autoestima y crear entornos saludables tanto en la familia como en la comunidad.

El Instituto Nido de Águilas y la Escuela Dr. Jorge Roberto Maradiaga agradecieron el apoyo de la DNPA y subrayaron la relevancia de estas actividades para prevenir situaciones que afecten la integridad de sus estudiantes. Las autoridades de los centros educativos manifestaron su compromiso de continuar fomentando espacios de diálogo y reflexión sobre la prevención del consumo de drogas y otros temas relacionados con el bienestar juvenil.

Esta iniciativa forma parte de un esfuerzo más amplio de la DNPA para llevar a cabo actividades de sensibilización en diversas instituciones educativas del país, en busca de reducir la incidencia

de casos de consumo de estupefacientes entre los adolescentes y jóvenes.





Positivo

Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo" lleva alegría a menores de centro educativo en Comayagua

Situada en una comunidad montañosa de clima cálido, la escuela de Los Planes del Horno recibe diariamente a niños y niñas de aldeas cercanas

Como parte de las actividades de labor social de la Policía Nacional y en conmemoración del Día Internacional de la Niña, la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo", organizó una jornada especial de recreación en el Centro Educativo Los Planes del Horno, en Comayagua.

Durante el evento, los miembros de la institución policial compartieron momentos de alegría con los menores, quienes disfrutaron de una tarde llena de juegos, piñatas, pastel, meriendas y recuerdos. Esta actividad no solo

ofreció diversión, sino que también fortaleció la relación de confianza entre la comunidad y la Policía Nacional.

Los maestros y el personal del centro educativo expresaron su agradecimiento por esta iniciativa, que generó un impacto positivo en los niños y en la comunidad en general.

La Línea 1-1-4, que brinda atención 24/7 a mujeres y niñas en situación de riesgo por violencia de género, busca a través de estas acciones no solo

concienciar sobre la protección de los derechos de las mujeres, sino también contribuir al bienestar de las comunidades mediante actividades sociales que promuevan la esperanza y la unidad.

La Policía Nacional, a través de la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo", reafirma su compromiso de seguir llevando alegría y apoyo a diversas comunidades, con el objetivo de generar un impacto positivo en la vida de los ciudadanos, especialmente en la de los más pequeños.





Guerra a la extorsión

DIPAMPCO captura a extorsionador que utilizaba billeteras electrónicas en Puerto Cortés

-Se trata de alias "Carlos", miembro de la banda "Los Iluminati", vinculado a la extorsión a microempresarios, comerciantes y transportistas

Con el objetivo de continuar reduciendo los índices de incidencia delictiva, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), han realizado en Puerto Cortés la captura de alias "Carlos" vinculado a cobros extorsivos a través de billeteras electrónicas.

Las investigaciones señalan que alias "Carlos", es miembro activo de la estructura criminal "Los Iluminati", y cumple la función de

recolector del dinero de extorsión a través de billeteras electrónicas.

El arresto se ejecutó en cumplimiento a una orden de captura pendiente, ya que se le supone responsable del delito de extorsión en perjuicio de testigos protegidos.

Gracias a labores de inteligencia y el uso adecuado de tecnología, los funcionarios de la DIPAMPCO dan con el paradero de miembros de maras y pandillas vinculados a

extorsión.

Es de suma importancia dar a conocer a la población, que estas personas relacionadas a cobros extorsivos mediante billeteras electrónicas pueden ser capturados por la DIPAMPCO siempre y cuando se cuente con una denuncia formal.

La DIPAMPCO ha logrado capturar a más de 40 miembros de estructuras criminales vinculados al cobro de extorsiones mediante billeteras electrónicas.





**OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
*Cáncer de Mama***



policianacional.gob.hn



[Policía Nacional de Honduras](#)



[@PoliciaHonduras](#)



[Policia Nacional de Honduras](#)



[Policía Nacional de Honduras](#)